Decreto Nº 71. -

por el cual se hace un nombramiento

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta. -

Artículo único. - Nombrase al Sr. Luis Otero G., policia act. honoren de la parte Norte del Barrio de Chapinero. -

Désele posesión. -

Expedido en Bucaramanga, a veinti tres de julio de mil novecientos treinta

El Secretario G.

Ernesto Serpa

Sin

Decreto Nº 72

por el cual se hace un nombramiento

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo unico. Nombrase a Joaquin R. Fe Hez Agente de Policia Municipal de Segunda clase, en reemplazo de Angel Maria Rodriguez.

Comuniquese.

Expedido en Bucaramanga, a veinti cho de julio de mil novecientos treinta.

El Secretario G.

Ernesto Serpa.

Sin

Decreto Nº 73. -

por el cual se hace un nombramie